**AREA DE DESARROLLO PROFESIONAL**

 *“el desarrollo profesional (…) es dinámico ... porque se trata de un estado nunca acabado sino en reconstrucción continua, influido por bastantes más factores que las acciones formativas … se trata de un avance hacia el sí-mismo profesional que se sustancia en el relato de la experiencia”.* (Knowels, 2004)

Cuál es el compromiso que nos compete como I.S.F.D.?

Ante todo, cabe pensarnos en el marco de la Educación Superior, en el mismo escalón que las Universidades. Ayer con un perfil netamente docente; hoy con la posibilidad de abrirnos a otros campos y perfiles profesionales, como son las Tecnicaturas.

Así como el mundo académico contemporáneo se bifurca y va abriéndose a nuevos campos, nosotros también nos abrimos a la posibilidad de nuevas carreras, nuevas trayectorias, nuevos recorridos, nuevos desafíos. Y de la mano de la “formación inicial” y de la “formación continua”, va el “desarrollo profesional”.

Tradicionalmente las Universidades fueron concebidas sobre 3 pilares: Docencia-Investigación-Extensión; y entre ellas, siempre estuvo presente la idea de “capacitación”, de seguir formándose/preparándose para un mundo cada vez más complejo. Dicho modelo se replicó también en los Institutos de Educación Superior de nuestro país, con sus particularidades, de acuerdo al cariz propio y al pulso de los lineamientos políticos educativos de cada momento histórico; conjugándose con las leyes educativas del momento, con normativas y decisiones también económicas, que habilitaban, o no, presupuesto para cada una de estas funciones.

Hoy, se suma un nuevo concepto al entramado docencia-investigación-extensión, se trata del “desarrollo profesional”, que desde una concepción superadora a la idea de “capacitación”, pone énfasis en la idea de “profesionalización”.

En oposición a un modelo “carencial”, el modelo centrado en *“el desarrollo”* recupera la tradición crítica, fenomenológica y la narrativa. Concibe al docente como un trabajador intelectual comprometido en forma activa y reflexiva con su tarea, capaz de generar y decidir sobre su agenda de actualización.

La expresión “**desarrollo profesional**” pretende superar la escisión entre formación inicial y continua. Propone una nueva concepción para responder a las necesidades del mundo académico, del espectro profesional y del desarrollo de la sociedad en su conjunto.

Lejos de una mirada segregada, que aisla cada una de las funciones tradicionales, la idea de desarrollo profesional se constituye en la amalgama que integra, resignifica y resitúa cada acción sobre la base de la profesionalización, del campo profesional y de las prácticas profesionales; en donde las ideas de “ludus”, “habitus” y “campo” cobran vida en un proceso de constante revisión, construcción y reconstrucción.

Por ende, es preciso poder repensarnos, de manera crítica, como instituto formador y como agentes formadores, al interior y exterior del propio ámbito de trabajo; y en estrecha relación con las propias propuestas de formación inicial, entendiendo que la formación continua y todo proceso de revisión y recapitulación de nuestras propias prácticas, incide directamente en la calidad y el carácter de las ofertas de formación brindamos como Instituto Superior.

Prof. Yanina Cuello

Coordinadora de Desarrollo Profesional IES Nº 813 “Prof. Pablo Luppi” – Lago Puelo